

Javier Echebarria Ituiño,

calidad de Secretario General de Tavex Algodonera, S.A.,

EXPONE

Que el Consejo de Administración de TAVEX ALGODONERA, S.A., en su reunión celebrada el 25 de febrero de 2.002, ha adoptado el acuerdo de formular las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la Compañía, así como de la Compañía consolidado con sus filiales, relativos al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2001, además del Informe de Gestión, adoptándolos el Consejo como propuestas a someter a la Junta de Accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo de 0'13 euros brutos por acción, incluyéndose las acciones nuevas asignadas en la última ampliación de capital liberada, lo que supone un aumento del 33% sobre el dividendo repartido el ejercicio anterior.

Por todo lo cual, SOLICITO tengan por presentado el presente escrito a los efectos oportunos, indicados anteriormente.

Fdo.: Javier Echebarria Ituiño